

El gran Somatén

La "Gaceta", es, en estos días, el periódico más interesante. Los demás diarios han sido vencidos por el viejo cotidiano oficial, y apenas si pueden hacer otra cosa que transcribir íntegramente sus páginas, con alguna adición de la propia cosecha. Mas el arte de mantener largo tiempo el interés del lector es tan difícil que, aun teniendo el único redactor de la "Gaceta", medios tan excepcionales para sostener la atención y dar variedad al sumario, ayer el diario oficial se cayó de las manos. La "Gaceta" fue ayer otra vez la "Gaceta", de siempre. Esperamos que la de hoy ofrezca algo más sensacional para que la incorporación del colega a la gran Prensa se consolide y no sea un súbito y efímero estertor.

En la espera examinaremos una de las disposiciones anteriores, la creación del Gran Somatén. Comendándolo decía "La Epoca", anteanoche que "la vigilancia sobre el Somatén, para que no desvirtúe sus fines, a de ser atentísima". Es decir, que se ha creado una organización de vigilancia que necesita ser, a su vez, vigilada escrupulosamente, como se vigila a lo que, si no es un peligro, puede llegar a serlo. Esta es también nuestra opinión, y por eso no reacciona la crítica— crítica positiva del género que consiste la censura y hasta desea el Directorio militar.

El general Primo de Rivera ha estado en Barcelona en una época difícil, de guerra y lucha. Sin duda allí ha sentido la necesidad de esta organización y conocido mejor los servicios del Somatén a la causa del orden social; de ahí que pretenda extenderlo a todo el territorio español, reclutando en cada región 50.000 somatenistas, que hacen un total de 400.000 hombres armados e instruidos militarmente en España. Esta enorme cifra es ya para dar que pensar a un gobernante para que se encuentre justificada la recomendación de "La Epoca". Pero, además, juzgando desde aquí, no parece que el Somatén haya dado grandes resultados en Barcelona, al menos en los últimos tiempos. Precisamente allí es donde más han abundado los atentados, asesinatos, atracos y delitos del mismo orden, sin que se haya visto la disminución— más que cuando las autoridades actuaban eficaz y directamente por medio de sus organismos propios.

El Somatén es una institución genuinamente catalana, que posee allí una tradición que no puede ser imitada por decreto en las demás comarcas españolas. Y, afortunadamente, en la mayor parte de ellas no existe aquel estado de lucha y de intranquilidad que pudiera hacer de la creación del Somatén la primera medida de importancia que ha tomado el Directorio militar sobre todo después de declarado el estado de guerra. Sin duda existen otras de mayor urgencia, y únicamente a la dificultad de las cuestiones puede atribuirse que no se hayan adoptado todavía. "Paz, paz, siempre paz", es el lema del Somatén y antes y después del movimiento militar la nación vivía y vive en una paz material que no hace necesario un apresurado armamento de la población civil. Alguno de los delitos cometidos y que han causado la alarma son de los que una buena Policía puede prevenir y perseguir, y, por otra parte, el mismo Somatén no los hubiera evitado, como no los ha evitado en Barcelona.

La creación y adaptación del Somatén en las diferentes regiones es mucho más difícil que una buena reorganización de los servicios de Policía y Vigilancia que ya existen, y que el Directorio está obligado a perfeccionar y sanear. Por otro lado, los intentos anteriores para formar el Somatén lucra de Cataluña han tenido mal fin, porque el Somatén tomó al punto un aspecto marcadamente reaccionario al no actuar más que en los conflictos sociales en determinado sentido, sin preocuparse para nada de los delitos cuya persecución la incumbía. Vea el Directorio si conviene a su significación nacional colgarse etiquetas de esta clase. (El Sol).

Los sucesos del domingo

Un supuesto robo

Parece que lo ocurrido en el piso principal de la casa núm. 10 de la Plaza de la Constitución, habitada por la Sra. Viuda de Arce, no pasó de una alarma sin fundamento.

Lo ocurrido allí el domingo por la tarde fué que la criada de la casa dejó en un momento abierta la puerta de dicho piso y ello hubo de llamar la atención de las señoritas de Méndez que fueron quienes avisaron de lo que ocurría al Comandante Sr. Pedreira.

De todas veras celebramos que la cosa no haya tenido otro alcance.

El de la casa del Sr. Revilla

El juzgado sigue instruyendo diligencias para el esclarecimiento del robo efectuado el mismo día en el domicilio de D. Liborio Revilla.

Continúan en la cárcel la criada y la madre, sobre quienes recaen, al parecer, determinadas sospechas.

BIOGRAFÍAS GALEGAS

XCV

Cándido Nocedal

Político famoso de la segunda mitad del siglo XIX. Nació en la Coruña en 11 de marzo de 1821. Comenzó a estudiar la carrera de medicina; pero luego la abandonó para seguir la de Derecho, con tan notable aprovechamiento que a los diez y nueve años de su vida recibía el título de Abogado en la Universidad de Alcalá.

Desempeñó distintos cargos y destinos judiciales, y en 1835 entró de redactor en la "Gaceta de Madrid". Su carrera política comienza, realmente, con la caída de Espárrtero en 1843, pues en aquel año fué, no tan solo elevado a la dirección de la "Gaceta", sino que, además, fué elegido Diputado a Cortes y designado para la Secretaría de la Cámara popular.

Opusó importantes puestos, tales como los de Fiscal del Consejo Real, miembro del mismo y más adelante secretario del ministerio de Gracia y Justicia y del de Gobernación (1854) en el gobierno presidido por Bravo Murillo.

En aquellas famosas Cortes de 1854 fué donde se reveló el formidable orador que había de ser siempre; elocuente en el decir, mordaz en la censura, ágil de ingenio y poseedor de una dialéctica que desconcertaba a los más ilustres y sagaces.

Narvéz, apreciándolo cuanto valía, le llevó al ministerio de la Gobernación (14 de octubre de 1856). Perteneció, pues, del grupo de moderados históricos en que figuraban Moyano, José Pidal y otros, que fueron, en aquella ocasión, sus compañeros de Gabinete. Nocedal se mostró pronto el hombre reaccionario que fué siempre; y la ley de la imprenta por él condecorada y que implantó por decreto, la mordaza más estrecha que a la prensa pudo entonces imponerse, lo que le acrecentó la impopularidad.

Redactor de "El Padre Cobos", donde desfogaba sus bilis, fundó "La Constancia", en la que defendió siempre los principios reaccionarios en lo político. Sería injusto, sin embargo, negarle verdaderos aciertos, tales como la defensa de la descentralización administrativa, las soluciones a los problemas sociales dentro del catolicismo, sus campañas en pro del saneamiento de la burocracia y de la incompatibilidad entre el cargo de diputado o senador, con los de consejero asesores o empleados de las grandes empresas, lo que prueba que muchos de nuestros males de hoy tienen muy largo arraigo.

Combatió sañudamente, en la prensa y en el Parlamento, el reconocimiento del nuevo reino de Italia y en 1866 coleccionó en un volumen los discursos que sobre tal asunto había pronunciado. Cuando sus correligionarios, al volver al Gobierno, se limitaron, en el particular, a aceptar los hechos consumados, Nocedal no se resignó a ello; renunció la Cruz de Carlos III que le fuera concedida, la Presidencia del Congreso y la embajada de Roma que le fué ofrecida.

Aspiraciones tenía a la Presidencia del Consejo de Ministros, cuando surgió la revolución de 1868. D. J. L. y

en su destierro, consultó con Nocedal acerca de su abdicación en carta de 1.º de mayo de 1869, a la que contestó nuestro biografiado en otra carta el 25 del mismo mes; diciendo que lo que había caído no fuera una reina sino la monarquía liberal simbolizada en ella. Entonces fué cuando Nocedal, con González Bravo y otros abrazó la causa del carlismo. Opuesto a la conquista del trono por medio de las armas, hizo un viaje a Ginebra para conferenciar con Don Carlos y hacerle disuadir de la guerra, lo que no pudo conseguir. De Ginebra regresó con el cargo de jefe de la minoría carlista del Congreso, constituida a la sazón por 92 diputados; luego el Pretendiente le hizo director de la prensa carlista española, y finalmente, de su partido todo en la península; lo que prueba cuanto el carlismo era la confianza de que gozaba. Llegó a más aún; al declararse la guerra carlista, Nocedal dimitió la jefatura; pero como más tarde le concediera Don Carlos poderes ilimitados (12 de febrero de 1872) para que en unión del Obispo de la Habana y otra persona por él mismo designada, obrasen y procediesen en todo con igual autoridad que el propio Pretendiente si éste llegase a triunfar, Nocedal volvió a hacerse cargo de aquel puesto de confianza, en el que hubo de quedarse solo por haber fallecido a poco el Obispo antillano, no habiendo sido designado el que pudiéramos llamar tercer triunviro, y haberse terminado la guerra de la manera que por todos es conocida. Entonces comenzó la publicación de "El Siglo Futuro", periódico que obtuvo una gran boga entre el elemento tradicionalista y que llegó a sobrevivirle.

Fué Nocedal, además de ilustre político y gran parlamentario, notable escritor. El prólogo de la Colección completa de las Obras de Jovellanos publicada por Ribadeneyra en su Colección de Autores Españoles y publicó "Las actas de Toledo, Representación dirigida al Congreso de los Diputados", (Madrid 1858), además de la colección de sus "Discursos sobre el reconocimiento del llamado reino de Italia" (1866). Por R. O. de 30 de septiembre de 1857 fué nombrado Académico de la de Ciencias Morales y Políticas (que renunció en 1868) y Académico de la Española en 1859 en cuya recepción leyó un interesante discurso acerca de los "Caracteres de la novela española". Pero su verdadera personalidad, la perfectamente definida, y por la que pasó su nombre a la posteridad es la del político y político tradicionalista y reaccionario, de palabra mordaz y caustica, de valor personal rayano en la temeridad, de pluma irasciblemente agresiva. Si no fué amado, fué temido, y esto lo sabía él perfectamente, que no ignoraba las gentes y la época en que vivía y las pasiones que sus campañas desataban.

Don Cándido Nocedal casado con una hermana del gran actor D. Julián Romea, murió en Madrid el día 16 de junio de 1885, a los sesenta y cuatro años de edad.

MANUEL MOLINA MERA.

Las elecciones españolas

Según un periódico inglés

La «Fortnightly Review» publica un artículo en el que narra cómo se realizaban las elecciones oficiales en España.

En él se relata el hecho muy característico de un alcalde, opuesto al candidato gubernamental. La víspera de las elecciones, un alto funcionario del ministerio de la Gobernación gira una visita a las instituciones locales. El funcionario puede darse cuenta del buen funcionamiento del nuevo hospital, de las escuelas, del dispensario médico, y, por último, de la cárcel modelo. Al salir se ésta, que se acaba de visitar, alguien del grupo se da cuenta de que no está el alcalde. Nadie se inquieta, sin embargo, y al día siguiente se celebran las elecciones, en las que triunfa el candidato del Gobierno.

Hasta dos días después no se encontró al desgraciado alcalde. Por descuido en el momento de salir, se le había dejado encerrado en su propia cárcel, y aunque se había designado, nadie acudió en su socorro. No es, pues, extraordinario, que nadie se diera cuenta de que estaba en la cárcel hasta el día siguiente de las elecciones.

La obsesión de los funcionarios

Se lamentan varios periódicos de la obsesión con que otros persiguen y desprecian a los funcionarios del Estado.

Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, la República portuguesa y hasta los Soviets rusos, tratan a los funcionarios con la consideración que se merecen.

Suiza ha aplicado un régimen económico a los funcionarios del Estado para lograr beneficios al Tesoro; pero sin causar estragos ni perjuicios a los empleados públicos.

Deben corregirse los abusos con mano dura; pero, al mismo tiempo, enaltecer y considerar a los buenos funcionarios. Las campañas de parte de la Prensa contra los empleados, con carácter de generalización, son palos de ciego, y, por lo tanto, injustas.

Los buenos funcionarios deben ser conservados por el Estado, porque le prestan grandes servicios. Prescindase de los que no cumplen con sus deberes y no tienen la competencia necesaria; pero trátense con la debida consideración a los buenos, no quitándoles el prestigio que merecen y que les es necesario en el desempeño de sus cargos y en sus relaciones con el público.

Tiene la Prensa graves problemas de qué ocuparse, que interesan grandemente a la Nación y que afectan a la vida moral y material, para perder el tiempo en minucias. Además, la justicia debe ser la norma de las campañas periodísticas, y no es razonable ni justo combatir a colectividades generalizando, pues no todos los que las forman merecerán aplauso, pero tampoco a todos deben alcanzarse las censuras.

Articulistas y dibujantes tienen en la actualidad muchos asuntos de más importancia de qué ocuparse que el relativamente modesto de los funcionarios públicos.

CONSULTORIO MÉDICO

DE LOS

Hermanos Roca

CONDE PALLARES, 3-2º

Unas horas de libertad

Después de unos días intensos de redacción recibiendo noticias, dándolas a la imprenta y retirándolas, después, para hacer otras distintas que, a veces, era preciso retirar de nuevo, he dado al cuerpo el regalo de libertad, exquisito placer de los dioses y el más preciado don que los hombres se hacen la ilusión de haber conquistado alguna vez. ¿Dónde hallaremos una libertad plena para las ideas y los sentimientos sino el campo? En el campo las cosas se nos ofrecen al paso como si fuéramos su dueño, y acogidos a su soledad, nos sentimos como unos reyes sin súbditos, en cuyos dominios no hay otras leyes que las de la Naturaleza, ni otros mandatos que el de nuestro capricho. Quien haya ensayado alguna vez una carrera desenfrenada por la llanura, hasta caer rendido en el regazo de la tierra, tendrá una idea clara de lo que es la libertad. Los hombres se dejan sujetar demasiado por la esclavitud de las ciudades y la tiranía de sus hombres.

Mis ojos alcanzaban una enorme extensión de paisaje, y sólo mantenían mi inquietud ciudadana los rales del tren y los hilos del telégrafo. Los hilos del telégrafo temblaban amedrentados, reventando de noticias sensacionales, y de poco les servía la libertad de los pájaros que descansaban sobre las noticias, indiferentes a su valor y significado. Un pájaro en un alambre telegráfico es tan absurdo como un gabinete de Historia Natural. ¡Pero qué pronto ganan su libertad los pájaros, una libertad que no fracasa sino con la muerte cuando sobre ellos acierta el tiro!

Yo también me he sentido por unas horas absolutamente libre, con el espíritu aligerado de preocupaciones, y los pensamientos en su forma más ingenua, sincera y pura. He tenido, sin embargo, que alejarme del ferrocarril y del telégrafo; perder, en lo posible, el contacto con las noticias y los viajes.

Deliciosa esta empresa mía de descubrir el sentido del paisaje. Al fin hallé la fórmula más justa: indiferencia. A mi recuerdo llegaban los paisajes de montaña, tan atormentados y llenos de pasión, aguantando la dictadura de los ríos y de los vendavales, sometidos al llanto de la niebla y a la dureza de la roca.

Este paisaje transparente, tan claro, de tan lejanas perspectivas, es la imagen más perfecta de la naturaleza indiferente. Después he llegado a la ciudad, y también en la ciudad había indiferencia; más no tan libre, tan sutil y tan pura como la del paisaje.

De este paisaje me queda el recuerdo de unos átomos de oro temblando sobre un cielo verde claro. Y en torno de estos átomos, una paz exquisita, que pudiera traducirse como una indiferencia absoluta hacia las cosas y las pasiones de los hombres.

FRANCISCO DE COSSÍO.

Por todo el mundo

El terror de las fieras

Los guardianes del Jardín Zoológico de Budapest, experimentan estos días una sorpresa rayana en la idiotie. No es para menos. Un desconocido, un loco sin duda, se dedica hace algunos días a asesinar a las fieras.

Una mañana, se encontró muerto a un hipopótamo, al que se había dado a comer algo envenenado. Al día siguiente, tres cocodrilos aparecían con los ojos vaciados a pedradas. Después, a muerto otro por haber comido un pastel relleno de espínes.

Existe un solo índice. En la jaula de un león, se ha hallado un dedo de persona, ensangrentado. El rey del desierto no se ha dejado engañar, sin duda, por los halagos del extraño asesino de fieras.

Para lo que sirven los teléfonos en Rusia

Los telegrafistas de Moscú han recibido el orden de llamar todas las mañanas a los abonados y decirles:

—No se olvide usted de suscribirse al empréstito del Estado. El próximo lote cae dentro de ocho días.

El periódico "Prawda", llama a esto "reclamo americano".

¡Qué calumnia para los Estados Unidos!

FULANO DE T...

lea V. LA PROVINCIA

Diario de información y de intereses generales

Miscelánea provincial

Movimiento de población

Según datos provisionales del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el pasado mes de agosto, fué el siguiente:

Población calculada 476.301. Nacimientos.—Varones 527; hembras 455; legítimos 886; ilegítimos 87; expositos 9.

Defunciones 685.—Varones 358; hombres 327; menores de 5 años 277; de 5 y más años 408; fallecidos en establecimientos benéficos 23.

Matrimonios 148; abortos 21. Natalidad por 1.000 habitantes 27.06; mortalidad 14.44; nupcialidad 0.31; mortalidad 0.04.

Defunciones clasificadas por causa de muerte.—Fiebre tifoidea (tífus abdominal) 2; sarampión 1; coqueluche 5; difteria y crup 2; gripe 2; otras enfermedades epidémicas 2; tuberculosis de los pulmones 55; otras tuberculosis 5; cáncer y otros tumores malignos 24; meningitis simples 12; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales 24; enfermedades orgánicas del corazón 42; bronquitis aguda 23; bronquitis crónica 11; neumonía 21; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 25; afecciones del estómago (excepto el cáncer) 21; diarrea y enteritis (menores de dos años) 131; hernias, obstrucciones intestinales 3; cirrosis del hígado 1; nefritis aguda y mal de Bright 13; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 2; otros accidentes puerperales 5; debilidad congénita y vicios de conformación 50; senilidad 71; muertes violentas (excepto el suicidio) 20; otras enfermedades 76; enfermedades desconocidas o mal definidas 36.

Los automóviles

Para dedicar al servicio público por las carreteras de esta provincia, sin itinerario, los automóviles de que se hará mención, han solicitado el correspondiente permiso del Gobierno civil los siguientes señores: Don José Fernández Sal, vecino de Navia de Suarna, un coche marca «Ford».

Don Isaías del Río Chantre, de Corgo, un camión ma ca «Faun».

Don Camilo Fernández Marcos, de esta capital un coche marca «Essex».

Y D. Manuel Vázquez Goás, de Vivero, otro, marca «Ford».

Por el Gobierno de la provincia se ha dictado la siguiente circular que ayer publica el «Boletín Oficial»:

«No sólo para prevenir los frecuentes accidentes automovilistas que se registran, cuyos desenlaces son siempre funestos, sino también respondiendo a deberes ineludibles a que el cargo me obliga, me veo en la precisión de ser inexorable con cuantas denuncias formulen los agentes de mi autoridad, por infracción del vigente Reglamento, regulando la circulación de vehículos con motor.

A fin de que los propietarios y conductores de automóviles puedan evitar que sean declarados incurso en las sanciones gubernativas, he acordado señalar el plazo de quince días para dar cumplimiento al artículo 8.º del Reglamento aludido, que impone a los propietarios de automóviles de todas clases la obligación, bajo su responsabilidad, de dar cuenta al Gobierno civil de los accidentes, reparaciones y reformas de importancia que sufra cada vehículo para resolver si procede practicar un nuevo reconocimiento.

Dentro de dicho plazo concurrirán todos los coches de servicio público a nuevo reconocimiento, si no hubiesen sido reconocidos dentro del año, y los de los particulares que llevan circulando más de cinco, siendo el encargado de estos servicios el Sr. Ingeniero industrial D. Pablo

Escobar Maestro, al efecto designado por este Gobierno.

Transcurrido dicho plazo, todo propietario y conductor de automóviles que no tenga consignado en el respectivo carnet el reconocimiento anual, si se trata de camiones o coches de servicio público, o el de los cinco años, si fuesen de servicio particular, me serán denunciados por los agentes de mi autoridad para imponerles la sanción correspondiente, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad debida.

Certamen y Congreso

pedagógico

Se han inscripto como congresistas de número: Sres. D.ª María del Rosario Vila, profesora de la escuela Normal; Honorio Manso, médico; Emilio Darriba, maestro de la escuela de Entrecueces-Carballo (La Coruña); Francisco García Consagra, de Corbite; Antonio Cibreiro, de Guittiriz; Juan López, de Lózara; Arturo López y Lucrecia Mera, de Orol; Gumersindo Gastiasoro y Ignacia Martínez, de Valle-Riobarba; José Piñero, de Cervo; Daniel Vázquez, de Belesar-Orol; Manuel Cobas, de Galdó; Modesto Grandio, de San Juan de Cobas; Manuel Villares, de Suego-Riobarba; José Beltrán Galindo, de Lamas de Campo; José Alvarez, de Freijó; Manuel González y Felisa Laso, de Los Nogales.

Mondoñedo en la Argentina

De nuestro colega de Buenos Aires, «Nova Galicia»:

Mindonense meritorio: Nos complace observar como distingue y aprecia al elemento gallego que sabe responder a la confianza que en ello se deposita.

En la comitiva oficial que acompaña a su gira al Rosario, al excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Alvear, se ha incluido a nuestro compatriota Don Silvino Rey.

Le felicitamos.

D-o n-o s-o l-á-r: En los talleres gráficos «La Iberia», se está confeccionando un lujoso Álbum, con selectas colaboraciones y grabados, como homenaje a la ciudad y partido de Mondoñedo. Aparecerá el día de la Virgen de los Remedios, en septiembre próximo. Enviamos desde hoy nuestros aplausos al autor de la feliz y patriótica idea, el periodista Sr. R. Veiga González.

Gente conocida

Regresó ayer desu casa de Balmonde (Castro de Rey) nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial D. José B. Pardo Rodríguez.

Salió para Foz el acreditado comerciante de aquella villa, D. Constantino Vázquez, con su hijo Segundo, que ha obtenido brillantes notas en los exámenes de prueba de curso, en el Instituto general y técnico de esta capital.

Llegaron de Baralla el Alcalde de Neira de Jusá, D. Alfonso Curiel, los propietarios D. Eduardo Neira y D. Francisco Amado Hermida y el recaudador de contribuciones don José Pérez Gándaras, todos ellos queridos amigos nuestros.

Marcharen para Foz la señora del médico D. Emilio Teijeiro; el exAlcalde D. Babino Rodríguez, con su bella hija y el cuito maestro de aquella villa, nuestro colaborador y amigo D. Ramón Salgado Toimil.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 25 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'90
» » » D.	71'15
» » » C.	71'10
» » » B.	71'10
» » » A.	71'10
Amortizable 5 por 100.	94'70
» emisión 1917.	94'75
Exterior 4 por 100.	86'20
Acciones Banco de España.	580'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	233'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España.	364'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	81'25
» U. E. Explosivos.	360'00
» Duro-Felguera.	00'00
CAMBIOS	
París vista.	44,25
Londres vista.	32'00
Franco suizo.	000'00
Dollars.	00'00
Liras.	32'95
Franco belgas.	40'00

Política

En la presidencia.—Una reunión del Directorio.

Madrid, 25-21'45.

Se celebró en el palacio de la presidencia la anunciada reunión del Directorio.

A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno, Sr. Marqués de Estella.

Acompañábase el encargado de los asuntos del ministerio de Hacienda, Sr. Illana.

Hablando con los periodistas.

El marqués de Estella fué interrogado por los periodistas acerca de la labor del Directorio en la tarde de hoy.

Dijoles que continuaría el estudio de varios asuntos que habían quedado pendientes de reuniones anteriores, entre ellos el de los precios de los carbones.

Visitas

Dijo después el Sr. Marqués de Estella a los informadores que había recibido la visita de una comisión de periodistas portugueses con la cual conferenció breves momentos.

Después entró en su despacho el comandante general de Melilla señor Martínez Anido, con quien habló también brevemente.

Por último, recibió la visita del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez de Castro.

Con éste sostuvo una larga conversación en el curso de la cual se habló sobre asuntos diversos del departamento de Guerra.

Primo de Rivera en palacio.

A las diez y media de la mañana estuvo en palacio el general Primo de Rivera.

Despachó con el Rey. Permaneció en la regia Cámara hasta las dos.

A la salida fué entrevistado por los periodistas.

Dijo que había hablado con el Monarca acerca de asuntos diversos.

Añadió que había puesto a la firma varios decretos.

El «España»

Agrego que continuaban los trabajos para salvar al acorazado «España».

Parece que hubo un momento en que renació la esperanza de ponerlo a flote, hasta el extremo de que la casa de Liverpool encargada del salvamento mostrase propicia a continuar sus tareas.

Sin embargo, no hay noticias concretas que permitan abrigar optimismos acerca del asunto.

Tranquilidad

Dijo luego el Sr. Primo de Rivera que las noticias oficiales de hoy acusaban tranquilidad completa en provincias.

No se ha registrado alteración alguna de orden público.

Llegada del Sr. Martínez Anido.—Posesión.—Visita.

En el expreso de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid el señor Martínez Anido.

Fuó recibido en la estación por

numerosos jefes y oficiales del ejército.

Dirigióse directamente al ministerio de la Gobernación.

Allí dióse posesión de la subsecretaría el encargado del despacho de los asuntos del departamento, señor Millán de Priego.

Después de darle posesión le informó detalladamente de los asuntos del ministerio.

Conferenciando con el presidente.

Desde Gobernación trasladóse el Sr. Martínez Anido al ministerio de la Guerra.

Allí fué recibido por el general Primo de Rivera.

Conferenció con él extensamente.

Comisión disuelta

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, publica una Real orden disolviendo la comisión liquidadora del comité oficial aldonero.

Más sobre empleados

También publica la Gaceta de hoy una disposición ordenando a los jefes de diversos centros burocráticos instruyan los expedientes relativos a los casos de enfermedad de los funcionarios de sus dependencias respectivas.

Siguen las cesantías

Asimismo dispone la Gaceta la cesantía de dos jefes, catorce oficiales, un auxiliar y diez escribientes dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Parece que los funcionarios a quienes se refiere esta disposición se hallan comprendidos en la Real orden recientemente dictada acerca de la no asistencia de los empleados a las oficinas correspondientes.

Suspensión de empleo y sueldo.

Otra disposición figura en el periódico oficial, estableciendo la penalidad de un mes de suspensión de empleo y sueldo aplicable a los empleados del ministerio de Fomento, también comprendidos en la Real orden de 17 de septiembre.

El Metropolitano

La Compañía concesionaria del Metropolitano de esta Corte elevó al Directorio una instancia pidiendo autorización para construir una línea desde la Plaza de Isabel II hasta la estación del Norte.

Termina la reunión.—Nota oficiosa.

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

A la salida se facilitó a la prensa la consabida nota oficiosa.

Según ella, la labor de la reunión fué la siguiente:

El Consejo permaneció reunido hasta después de las ocho y media de la noche.

Durante ella, recibió el Sr. Primo de Rivera varias visitas, entre ellas la del Sr. Martínez Anido, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Asistió a la reunión de referencia el encargado del despacho de los asuntos del departamento de Hacienda, por cuya razón se han tratado algunos asuntos dependientes del mismo.

Se dió cuenta de algunos expedientes de Gobernación.

También se dió cuenta de las dimisiones del fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Francisco Romero Cívantos y del director general de Seguridad, D. Carlos Blanco.

La primera de dichas dimisiones fué aceptada.

De la segunda se dió conocimiento al Sr. Martínez Anido para que éste proponga lo que haya de resolverse acerca de ella.

Estudiáronse las peticiones de varios permisos relacionados con el comercio de cabotaje.

Se trató de la unificación de los servicios que realizan los centros geográficos, topográficos y geodésicos.

Firma de guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica en su número de hoy varias disposiciones.

Figuran entre ellas las siguientes: Nombrando jefe de determinado servicios de la alta comisaría al general Correa, segundo jefe actual del Estado Mayor Central.

Designando para formar parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división Sr. Viñés.

Concediendo el mando de la cuarta división de artillería a D. Antonio Navia, general de brigada.

Pasando a la segunda reserva a D. Gabriel Moredó.

Idem a D. Alvaro Gil Maestre y a D. Fernando Sanjuán.

Otorgando la Cruz del Mérito Militar a seis jefes y oficiales.

Solicitud denegada

Se ha dictado una Real orden denegando la solicitud elevada al ministerio de Fomento por varios armadores acerca de un plazo relacionado con la construcción de buques que deben salir exclusivamente de astilleros españoles.

España e Inglaterra.—Nuestra acción en el Riff.

Sábase que el Gobierno inglés acordó aplazar la conferencia internacional de Londres para tratar del estatuto de Tánger, con objeto de dar tiempo a que España realice un acto de dominio en Marruecos que le coloque en condiciones ventajosas para tomar parte con seguridad de éxito en la mencionada conferencia.

Una reunión

En el salón de conferencias del Congreso reunióse hoy la comisión administrativa.

Presidió D. Melquiades Álvarez Interrogado éste después por los periodistas dijoles que se habían reunido para tratar de algunos asuntos de mero trámite.

España y el Luxemburgo

En virtud de un cange de notas entre el Gobierno de Madrid y el del Gran Ducado de Luxemburgo, se ha llegado al acuerdo de prescindir de que sean visados los pasaportes de los viajeros entre ambos países.

El Sr. Arzadún en Madrid

Llegó a ésta Corte el general de brigada, Sr. Arzadún, encargado de la artillería de la comandancia de Melilla.

El Sr. Ansarón

También llegó a Madrid el comandante de Estado Mayor, D. José Ansarón, que es encargado de la censura en el Gobierno militar de Granada.

El Sr. Ansarón viene a Madrid para desempeñar el cargo de secretario del Directorio.

Interior

Las subsistencias

Diversas medidas

El gobernador de Madrid, duque

de Tetuán, en vista de las denuncias recibidas, referentes a ocultación de existencias en las relaciones juradas de varios industriales, ordenó la visita de inspección en las estaciones a fin de comprobar la exactitud de las denuncias y falsedad de las citadas relaciones juradas.

La Junta de Abastos

Reuniose hoy en esta Corte la Junta de Abastos.

Asistió a la reunión el gobernador. Examináronse los precios de los distintos artículos de primera necesidad.

Multas varias

Recibieron en el Gobierno civil, nuevas denuncias contra comerciantes y se impusieron por la primera autoridad, nuevas multas.

Accidente automovilista

Varios heridos

En la carretera de la Coruña ocurrió hoy un accidente lamentable.

A consecuencia de un rápido viraje volcó un automóvil de la matrícula de Bilbao propiedad de D. Martín Mayoral y conducido por Martín Pérez.

En el accidente resultaron heridos ambos, un cuñado y dos hermanos del primero.

Los heridos fueron trasladados a la sala de urgencia del Real Club Automovilista.

Parece que ninguno de ellos ofrece gravedad.

El torero Freg

Puede salvarse

Continúa en el sanatorio quirúrgico del Dr. Maliner el diestro mejicano Freg, herido durante la última corrida celebrada en la plaza de Madrid.

Su estado sigue siendo grave, pero aún dentro de la gravedad parece que los médicos tienen esperanza de salvarle.

Durante el día de hoy se ha operado en él cierta reacción favorable

presidente Sr. García Prieto, durante un baile que se celebraba en Miramar.

No dió creencia a la noticia y se acostó tranquilamente.

A las cuatro de la mañana le despertaron para acudir al teléfono, llamado urgentemente por Alhucemas, quien al ratificar la noticia interesaba la presencia del jefe del Estado en Madrid.

El Rey, salió aquel día para Madrid.

En cuanto llegó, acudió a Palacio el presidente del Consejo que pidió su Real firma para destituir al capitán general de Cataluña y también para convocar inmediatamente el parlamento.

El Rey, sorprendido, solicitó cuatro horas de plazo para meditar su acto.

Alhucemas hizo presente la disyuntiva de la decisión instantánea o la dimisión del Gabinete.

Entonces el Rey ante el peligro de que el ejército se dividiera en dos bandos produciéndose una lucha fratricida en perjuicio de España, admitió la dimisión del ministerio y llamó al general Primo de Rivera al que entregó el Poder.

Las secretarías judiciales.

Asegúrase que serán suprimidos los derechos del Arancel de secretarías judiciales.

A dichos funcionarios, asignaráselles sueldo.

Una jubilación

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria el profesor de la Escuela Superior de Agricultura don Manuel Zabala.

Substitúyete D. Roberto Fernández Baubena.

Menos servidores

En la Dirección de Seguridad dictáronse órdenes para reducir el personal de ordenanzas, asistentes y otros subalternos.

Interior

Las subsistencias

Diversas medidas

El gobernador de Madrid, duque

que hace concebir optimismos a los médicos.

Barcelona

Continúan las detenciones.

Siguen realizándose numerosas detenciones en relación con el hallazgo del auto, conduciendo bombas en la carretera de Manresa.

El juzgado militar trabaja con toda actividad para descubrir la trama del atentado que al parecer se preparaba.

El absuelto en Tarrasa

Llegó a Barcelona Joaquín Marco, absuelto por el Consejo de Guerra de Tarrasa celebrado para juzgar a los autores del atraco a la Caja de Ahorros y asesinato del somatenista Castellá.

Manifiesta que todavía no se da cuenta de lo que sucede a su alrededor.

Paréceme —añade— que despierto de una horrible pesadilla.

Exterior

Declaraciones de Romanones.

El diario lisbonense «El Correo» publica unas declaraciones del conde de Romanones hechas a un corresponsal en una entrevista que el prohombre liberal le concedió.

Dijo el conde que no podía suponer la dictadura en España.

El acto de los militares, está realizado y hay que someterse a la realidad.

Reconoce la oportunidad en la elección del momento, pues atentado dos meses antes o después no hubiera podido llevarse a cabo de modo tan pacífico.

El pueblo estaba descontento y acató el movimiento con esperanza redentoria.

Por mi parte me limito a esperar acontecimientos.

Sabemos por la Historia el tiempo que estos episodios duran.

Hablando de Marruecos no hace profecías, pero dice que si los que ocupan el poder resuelven este problema, les perdona todos sus pecados, incluso el original que es el haber nacido.

Añade que el momento actual español no atañe para nada a la política portuguesa.

Recuerda la frase de Napoleón «Con las armas todo puede hacerse, menos sentarse sobre ellas».

Termina sus declaraciones afirmando que las ideas liberales españolas saldrán robustecidas del movimiento actual y que el como liberal tiene fé en el porvenir.

Alemania

Cesa la resistencia

El Gobierno alemán, acordó, en vista de las últimas conferencias y notas cruzadas entre las naciones a quienes interesa cesar en la resistencia pasiva que venían sosteniendo en la cuenca ocupada del Rhur.

Lo viejo, al desván

Ante unas declaraciones del señor Pradera

Desde su amable retiro donostiarra fué a Madrid al Sr. Pradera para conferenciar con el general Primo de Rivera, y tales cosas dijo al jefe del Directorio su requeridor, según «El Debate», que, no podemos resistir a la tentación de acotar la conferencia con unos cuantos comentarios sinceros.

El Sr. Pradera es un político tan a la antigua como los prosocritos, y algo más. Si el decoro personal bastara para gobernar a un pueblo, podría el Sr. Pradera figurar entre los ministeriales del nuevo régimen. Pero, ¿se ha prescrito sólo la inmoralidad política? No, ciertamente. También la inutilidad, los antiguos moldes, las doctrinas olvidadas y fósiles.

Todo eso de las regiones autónomas engarzadas por el españolismo es substancia vieja y acaso una desfiguración del federalismo o un federalismo monárquico sin grandeza. Menos convence todavía lo de los cinco censos profesionales en lugar del sufragio, cuando el único sustitutivo moderno es la representación proporcional.

El Directorio debe oír a los representantes de todos los sectores que puedan aportar algo nuevo a la organización pacífica. Lo malo es que del Sr. Pradera no pueden salir más

que vejez infinitamente más viejas que la política que se ha ido. Es de suponer que ha continuación llamará el Directorio a hombres de la izquierda para contrarrestar ese farrago de ideas apollilladas que ha dejado el exiputado vasco sobre la mesa del presidente del Directorio.

Cuanto mayor sea el entusiasmo por el nuevo régimen con mayor fuerza han de combatirse esos alardes de retrogradismo consciente, que no compartiremos nunca.

Ya el solo hecho de hacer política derechista es acercarse a lo pasado, a la tradición, y el nuevo régimen, por ser nuevo, no tiene, lógicamente hablando, ningún atadero con la historia. ¿Qué mucho, pues, que ante unas declaraciones tan trasnochadas, tan de clavo oxidado, tan medievales como las del Sr. Pradera, salgan al paso de una posible asimilación los hombres de espíritu liberal que pueda haber en España? Se habló de la necesidad de un decreto restringiendo la libertad de imprenta, y protestamos con toda nuestra alma. Ha oído el general Primo de Rivera a un aspirante a consejero que piensa vuelto de espaldas al porvenir, y nos ha faltado tiempo para atajar los vuelos de tan antipática audacia.

¡Lo viejo, al desván!

De la policía

El individuo detenido ayer por la policía y que se hacía pasar por Eugenio García es un pájaro de cuidado.

Su verdadero nombre es, Belarmino Barrero Santiso (a) Primo y según comunica la policía de Oviedo estuvo varias veces detenido por lesiones por hurto y robo y sufrió distintos arrestos gubernativos.

Pasó a la cárcel.

Al Sr. Gobernador fué denunciado Jesús Penelas Chain por llevar gente en el salva-barros del coche.

Se le impusieron 25 pesetas de multa.

Juegos florales

Trabajos recibidos

Ayer terminó el plazo de admisión de trabajos para el certamen literario que se celebrará en Lugo en el mes de octubre próximo.

Se han recibido hasta ahora los siguientes:

Para el tema 3.º «Lugo».—Lema «La historia es el espejo de los pueblos».

Para el tema 4.º 1.º «Rosías d' invernoiro». —Lema «Musa gallega».

2.º «O carón d' o lume». —Lema «¡Galicia! a terra d' os meus amores».

3.º «Cousas d' as mulleres». —Lema «Fogueira de virtudes».

Lo que se hace constar por medio de la Prensa como acuse de recibo a los autores de los trabajos.

Los gallegos en Montevideo

Dos instituciones gallegas siguen en constante apogeo en la ciudad de Montevideo, y ambas prestando buenos servicios a la colectividad.

Son «Casa de Galicia» y el «Centro Gallego». De este último ha sido electa la nueva Junta Directiva, que sigue:

Presidente, don José García Conde; vicepresidente, don Manuel Magariños; secretario, don Victor Pampin; prosecretario, Angel Aller; tesorero, Manuel González y González; prosecretario, Emilio Castro; bibliotecario, Ramón Pesqueira; vocales: Manuel Sayanes; Luis Seoane Gallardo, Manuel González Gardar, Juan Rodríguez López, Manuel Sánchez, José Gómez Souto, Inocente Tanoyra y Bernardino Pazos.

Suscripción popular para la terminación de las obras de la iglesia de la Nova

Suma anterior, 6.210'05 pesetas.

Sres. D.: Eugenio Beltrán, beneficiado sochantre, 15.

Ernesto Díez, 5.

María del Carmen Vázquez Gómez, viuda de Otero, 10.

Andrés Muruais Carrillo, 5.

María Carreira Isla, viuda de Miranda, 10.

Germán Alonso Hortas, 15.

Antonio Peralba, ingeniero, 25.

Banco de La Coruña, 50.

Suma, 6.345'05.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

BEGONTE

Tras larga y penosa enfermedad que sobrellevó con una verdadera resignación cristiana y confortada con todos los auxilios espirituales, falleció en Baamonde la respetable señora doña Francisca Sanjurjo López, esposa del procurador de Tribunales de la Coruña, D. Gerardo Vilas López.

Madre amatísima y esposa cariñosa, cualidades nacidas de una refinada educación del sentimiento cristiano que atormentaba la finada, deja entre los suyos un desconsuelo grande y un recuerdo impeccedero.

Descansen en paz.

MONDOÑEDO

Hace bastantes días que se halla guardando cama nuestro particular amigo D. Antonio Sánchez Andrade, juez de primera instancia de aquel partido, a consecuencia de una fiebre infecciosa que en un principio revistió caracteres de gravedad.

Afortunadamente se encuentra bastante mejorado, lo cual muy de veras celebramos.

De la Coruña

La suspensión de "El Orzán,"

Por orden de la autoridad militar, ha sido suspendida, hasta nuevo aviso, la publicación de nuestro querido colega «El Orzán», a consecuencia de haber insertado un artículo de su colaborador Juan Guixé, referente al actual régimen, que contravenía las disposiciones dictadas por la censura.

Respetuosos con las decisiones de la autoridad, deseamos sinceramente, por el afecto que de antiguo nos liga a nuestros compañeros de «El Orzán», que el plazo de suspensión sea breve.

EN FERROL

Obrero muerto de una patada

En el «Café de Molins», situado en los Cantones, se inició un suceso, que más tarde tuvo fatales consecuencias.

Entró allí con objeto de tomar unas copas, el obrero sindicado José Canto, acompañado de un peón amigo suyo.

Estando ambos conversando sobre cuestiones societarias, obreras, se le acercó Andrés López Sixto, que se hallaba en una mesa próxima, y dirigiéndose al José le dijo:

—Ház el favor de salir, que tenemos que hablar.

No se hizo aquél esperar y levantándose salió del Café.

Ya en la calle dijo a Sixto:—Aquí me tienes, ¿qué me quieres?

Entonces Andrés sin decir palabra le dió tan tremenda patada en el vientre, que Andrés cayó como herido por un rayo.

A los gritos de auxilio salieron varias personas del Café que, recogiendo al pobre hombre, lo condujeron a su casa de la calle del Sol número 6, donde presa de horribles dolores, falleció a las seis de la mañana de ayer.

Ocurrido el suceso, el agresor huyó, siendo detenido más tarde y encarcelado.

El muerto era casado y contaba cuarenta años de edad.

Mañana se le hará la autopsia al cadáver en el anfiteatro del cementerio.

El agresor era un esquirol, y el muerto un obrero asociado.

Teatro Principal

Funciones para hoy a las 7 y a las 10. La preciosa cinta en 5 partes, 4ª página ignorada.

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

MONFORTE

Han llegado a esta ciudad: De Madrid el teniente coronel del Cuerpo Jurídico D. Antonio Méndez-Casal.

De Portugal nuestro amigo D. Fernando Taboada Zúñiga.

Por la policía de esta ciudad ha sido detenido el súbdito portugués Arlindo de Matos, por haber sustraído una cartera que contenía dos billetes del Banco de España, de cien pesetas uno y de cincuenta otro; uno de 50.000 reis y cuatro de diez centavos, a su compañero de hospedaje Luis Riveiro, de igual nacionalidad.

La feria celebrada el lunes ha estado muy concurrida, habiéndose hecho bastantes transacciones.

VILLALBA

En este distrito se efectuará el cobro voluntario de las contribuciones del Estado por los trimestres 1.º y 2.º del actual año en los días del 24 del presente mes al 15 de octubre próximo.

Manuel Pardo Baiña

MÉDICO

Especialista en PARTOS

Fayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Dr. R. LOPEZ PARDU

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vendirá dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-:-)

— Mariscos de todas clases —

Langostas de For —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Becerra 1. Lugo —

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

AYER Y HOY

Ha dispuesto el gobernador civil Sr. Tovalina que se convoque para las cinco de la tarde de mañana jueves la junta Provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Parece ser que se trata de conocer la actuación de dicha corporación en los asuntos que le están encomendados.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El Director de Caminos provinciales, D. José Ulloa Sotelo, ha presentado la renuncia de su cargo.

A causa de las oposiciones a la Magistratura que habrán de celebrarse en el próximo mes de octubre, el Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que los exámenes de los sacerdotes ordenados dentro de este último trienio, que debían celebrarse en la segunda quincena de octubre, se aplacen para la última decena de diciembre y primera del próximo enero, licencias de los sacerdotes que están sujetos a estos exámenes, quedan prorrogadas hasta la fecha indicada.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Por el Gobierno civil fué remitido al Ministerio de la Gobernación, con el expediente respectivo, el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Rivera, contra una multa de 100 pesetas que le ha sido impuesta por dicho Gobierno en 29 de Agosto último, a causa de haber proferido palabras contrarias a la moral con escándalo público.

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de esta capital en el mes de la fecha, asciende a la cifra de 78.781'74 pesetas.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 1.º de Octubre próximo.

Consta de cinco series de 39.000 billetes cada una, al precio de 30 pe-

setas el billete, divididos en décimos a tres pesetas.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, 1.º. — Lugo

Han contraído matrimonio en Vigo el médico mayor de la Armada D. Honorato Iglesias López, distinguido paisano nuestro y la bella y distinguida Srta. Elisa Requejo Buet.

Apadrinaron a los desposados la madre del novio D.ª Presentación López de Iglesias Camino representada por su hija la Srta. Eva y el padre de la novia D. Wenceslao Requejo Pérez.

Reciba nuestra enhorabuena la feliz pareja, a la que deseamos todo género de aventuras y prosperidades.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 20 reses vacunas y 18 cabras.

Entraron en la plaza de abastos 18 bultos de pescado.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años. Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.

Trigo idem, 5'00 idem.

Maíz idem, 5'50 idem.

Habas idem, 5'50 idem.

Huevos docena, 2'50 idem.

Patatas quintal, 10 idem.

Tocino kilo, 4'50 idem.

Manteca kilo, 4'50 idem.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección 35. pts.

id. de « « « 2.ª « « « 27'50 id.

Pellizas y Zamaras de 1.ª « « « 30. id.

id. de « « « 2.ª « « « 22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en el se hace.

Visítadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

LUIS OSÉS

P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Noticias oficiales

CORREOS

Ha sido nuevamente destinado a la administración principal de Correos de esta capital, el Jefe de Negociado de 3.ª D. Joaquín Luaces Magadán, que recientemente había sido trasladado a la de la Coruña.

CONTRIBUCIONES

Por la Tesorería de Hacienda y a propuesta del Recaudador provincial de contribuciones han sido nombrados auxiliares agentes ejecutivos para el municipio de Sober, D. Manuel Franco y Franco, vecino de Monforte y de Meira, D. Atanasio Morado Portela, vecino de Pastoriza.

JUDICIALES

El 20 de octubre próximo serán vendidos en pública subasta por el juzgado municipal de Sarria y para pago de pesetas, bienes embargados a D. Bernardino Martínez y otros.

Hállanse citados:

Por el juzgado de 1.ª instancia de Puentedeume, José Antonio Lourido Pereira, vecino que fué de Centroña, en aquel partido y que ultimamente residía en Lugo.

Por el de Quiroga, Manuel Lorenzo, natural de Santiago de Cuba, vecino que fué de Cadiz y de oficio ambulante.

Por el municipal de Villameá, a los que fueron vecinos de la parroquia de San Juan de Recendece, en aquel municipio Jesús y Dolores López Quintana, Antonio Sampedro Gasalla, Manuel Ramalal, José, Fernando, Angel, Carmen y Justo Folgueira López, Amadeo y Celso

Ramallal, y a la que lo fué del limitrofe de Riotorto, Amparo Arias, en la actualidad todos en ignorado paradero.

MILITARES

Ha sido destinado a la comandancia de Lugo, el sargento de carabineros don José Velón López.

Se anuncia a concurso una plaza de teniente profesor que existe en la Sección Duque de Ahumada, de los Colegios de guardias jóvenes de la guardia civil, y otro para cubrir una plaza de capitán profesor en el Colegio preparatorio militar de Burgos.

En uso de licencia por enfermo ha llegado a esta plaza el alférez D. Jesús Vilas Rodríguez, destinado en el regimiento de infantería Vergara núm. 57.

Se concede la pensión de 2.630 pesetas a doña Filomena Daplaza, viuda del suboficial D. Pedro Pérez Espinosa, desaparecido en campaña.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 25. José Sánchez Rey, en Lugo. Marcelino Castro López, en San Juan del Campo.

Defunciones

Amparo González Meilán, de un año, (enteritis). Doña María Crespo Ramos, de 79 años, (decrepitud serúil). Doña Carmen Salgado Fernández, de 70 años, (hemorragia cerebral).

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3

TELEFONO, NUM. 4/2

CORUNA

Ronda Coruña 4

TELEFONO, NUM. 40

LUGO

FIAT

Julio Desronces

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Níquel	Medallas
Despertadores	Plata	Sortijas
Bolsillo	Chapadas	Pasadores
Pulsera	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir, gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

que prepara el Dr. Andrés

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los

DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO

LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Pedro Dónega Núñez

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, a las once de la mañana del día 27 del actual; por cuyo señalado favor le quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 26 de Septiembre de 1923.

Todas las misas que se celebren en la misma iglesia serán aplicadas por el alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Candelas Alonso DE MARBÁN

QUE FALLECIÓ EN LUGO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1922 después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Isidoro Marbán, hijos, hijos políticos y demás familia, Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia al funeral de aniversario que tendrá lugar el jueves 27 de los corrientes, a las diez, en la parroquia de San Froilán (S. Juan de Dios) o a alguna de las misas que se celebrarán hasta las nueve de la mañana del mismo día en la referida iglesia, por cuyo piadoso favor le vivirán agradecidos.

Lugo, 26 Septiembre de 1923.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS
Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarría Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
El mínimo de percepción para cada nio es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.
TELÉFONOS
Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alifor, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviado, Palencia, pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Lantón, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).
Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)
Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
Ligero: Llegada 20,15.
Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,52.
Correo mixto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.
A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.
A meira por Coto de A.—Avenida. De Moret 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 10.
A Puertomarín.—Administración: Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.
A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación. Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
A Castroverde.—Salida a las 15,50; llegada a las 9,50.
A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol) Sale a las 15,50 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.350	1.335,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camerotes espectales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz el magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400'10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informas dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(:) LUGO (:))

Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Motores "Crossley,"

para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
Gasógenos para toda clase de combustibles.
Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia; las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago; etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE

(Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)

Inauguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana saldrá de La Coruña el día 21 de Septiembre el magnífico vapor correo.

«SAMLAND»

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase	Pasaje entero.	Ptas. 539'50	(Incluidos todos
en camarote	Medio pasaje.	277'00	los impuestos)
	Cuarto pasaje.	145'75	

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña

DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Anategui.
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
Los JOVENES ANEMICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por
exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
Se vende en farmacias y droguerías

Balneario del Incio LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento. Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Médico Director.—Doctor Torresano

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos